

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:  
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

### Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntos.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. . . . .  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. . . . .  
Número suelto 10 céntimos.

### PÉRDIDA.

La persona que se hubiese encontrado unos lentes de oro, puede entregarlos en el *Centro Católico*, *Lain-Calvo* 16, Burgos, y se le gratificará.

**SE ARRIENDA Ó TRASPASA UNA** tienda con juego de bolos cubierto, en la calle de Salas núm. 4. En el mismo local darán razon.

**SE DA EL TRASPASO DE ESTA TIENDA,** y en virtud de la desgracia ocurrida, me hallo dispuesto á hacer gran rebaja en todos los géneros.

Tienda de Comestibles de Cayo Ruiz, calle del Cid, núm. 8.

**SE NECESITAN AGENTES GENERALES** para un asunto importante.

Subdireccion, Plaza del Arzobispo 3 y 4, entresuelo.

**GRAN DICCIONARIO CLÁSICO DE** la lengua española, por Domínguez.

Se halla de venta en la librería del Centro Católico, uno que consta de dos grandes tomos en folio, décima cuarta edicion, en muy buen uso, forrado en magnífica pasta. Por circunstancias especiales de su dueño, se dará en mucho menos de su valor.

**VENTA DE VINO.** En la calle de *Lain-Calvo* núm. 16, tienda, se vende vino á los precios corrientes del cosechero D. Adolfo Garcia Inés. Se garantiza su bondad y pureza, y para mayor confianza se vende directamente por cuenta del propio cosechero.

### COLECCION

DE

Sermones, homilias y panegíricos, obra original, escrita

por el Dr. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CA-NÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

*La Fidelidad Castellana.*

MARTES 14 DE FEBRERO DE 1888.

### RÉGIO AUTÓGRAFO.

Por lo mucho que honra y enaltece á nuestro muy querido amigo el Director de *El Grito de la Patria*, D. Francisco de Paula Oller insertamos á continuacion la carta con que ha sido distinguido y las líneas que la misma le ha inspirado y que se basan en la buena política tradicionalista.

Venecia, 30 de Enero de 1888.

Mi querido Oller: Mas de una vez te he mandado felicitar por tus trabajos de propaganda, en los que te he seguido con interés y con aplauso. Hoy quiero ser yo mismo quien te manifieste la especial satisfaccion que me ha producido uno de ellos, el *Album de Personajes Carlistas*, que estás dando á luz.

En el índice de biografías que me has enviado encuentro nombres dignos de la estima de todos, de la gratitud de España, y por lo tanto de mi cariño. Algunos han ganado ya la inmortalidad de la historia: para todos quisiera yo la perpetuidad del recuerdo en los corazones inflamados como el mío por el amor á la Patria.

Tus esfuerzos para popularizar los cuentos y como preciosos servicios.

A este mérito fundamental añade tu *Album* otro inestimable á mis ojos, el de ser obra de union de voluntades.

La concordia entre todos los que rinden acatamiento á los principios inscritos en nuestra Bandera es hoy el mas ardiente de mis deseos. Trabajar para conseguirla, la empresa mas meritosa y mas patriótica en estos momentos.

Gracias, mi querido Oller, por haberla acometido y continuado valerosamente, y no dudes que en ella te acompaña con todas sus simpatías.

Tu afmo.,

CARLOS.

Siempre hubiésemos considerado la precedente carta como galardón de inapreciable valor, como recompensa excesiva á los modestísimos servicios y humildes trabajos que hayamos podido realizar en defensa de la Bandera tradicionalista.

En todas ocasiones hubiéramos recibido con la mas viva gratitud un documento que tanto nos honra y habria sido para nosotros prenda de valor incalculable que mas y mas nos debia obligar á no ceder en la lucha que sostenemos por nuestros ideales.

Las circunstancias, empero, en que la tal carta se nos dirige, la hacen doblemente preciosa y estimable para nosotros.

En los momentos mismos en que D. Carlos acaba de confirmar una vez más que su doctrina es la católica intransigente, y que ha aceptado por buenas las teorías sustentadas por el insigne adalid de la prensa legitimista española y queridísimo compañero nuestro *El Siglo Futuro*: en la ocasion precisa en que por cartas dirigidas al esforzado amigo que con nosotros lucha por el restablecimiento de la soberania social de Cristo en España, vemos una nueva y categórica aprobacion de nuestros principios, que son los de los tradicionalistas íntegramente católicos, el régio autógrafo á que debidamente autorizados damos publicidad, es un último testimonio de que hemos interpretado los deseos de nuestro Jefe al defender en toda su pureza los salvadores principios sobre que descansa nuestra gloriosa Comunion.

De sobra nos consta, por mas que en su excesiva bondad nos lo dispense el Señor Duque de Madrid, que no habremos acertado á exponer en nuestros trabajos de propaganda las teorías tradicionalistas tan brillantemente como fuera de desear; pero tambien nos cabe afirmar que si á tanto no llegamos, fué si á caso por cortedad, que siempre la tuvimos completa de acertar en cuanto llevamos realizado y tuviéremos que realizar en el puesto que como escritores y periodistas católicos ocupamos dentro de la Comunion tradicionalista.

Apasionados por nuestros principios, únicos que juzgamos salvadores

para nuestra patria y para el mundo entero, hemos procurado ajustar siempre nuestros escritos, y mediando el auxilio divino los ajustaremos en adelante, á las enseñanzas y preceptos de la Iglesia infalible de Cristo.

Entusiastas por el Rey y amantes como el quemar del principio de autoridad, hemos siempre aceptado con sumision y respeto las decisiones, órdenes y mandatos de nuestro augusto Jefe y de los que legítimamente le han representado.

De ese nuestro sincero, apasionado y entusiasta amor á la causa católica y á nuestro legítimo Rey protestamos hoy con mas entereza y esfuerzo que nunca.

Creyeron siempre mal los que afirmaron que los tradicionalistas estimamos en el Rey al descendiente de Reyes y legítimo heredero de sus derechos, y no al defensor obligado de otros derechos mas sagrados que los suyos y muy anteriores á ellos.

Nosotros estimamos al Rey en cuanto éste promete guardar las enseñanzas de la Iglesia. Le queremos y respetamos en cuanto el quiere y respeta lo que todo buen católico viene obligado á respetar y querer.

De no ser así, igual admiracion sentiríamos por los grandes é insignes monarcas Carlos I y Felipe II, que por el rey Carlos III.

Precisamente el amor y respeto á nuestro Jefe estriba en las repetidas promesas que este nos ha hecho de ser digno sucesor y continuador de la política de aquellos dos grandes monarcas que al mantener incólumes en sus vastísimos Estados la Unidad católica, los conservaron libres de toda infeccion moral, de todo cisma y de toda invasion heresia, en los precisos momentos en que las mas enconadas guerras religiosas ensangrentaban los territorios de las naciones con la suya colindantes.

Este es el primero y el principal motivo por el cual los tradicionalistas españoles vienen consagrados á la defensa de los derechos de su Rey. Porque este los ha prometido velar por la de los de la Iglesia, é inspirarse en la política de aquel rey de gloriosa é imperecedera memoria, del gran Felipe II, que *antes hubiese querido quedar sin súbditos que ver prosperar la heresia en sus Estados.*

Al hacer, pues, hoy presente nuestra mas viva gratitud al Señor Duque de Madrid por la altísima honra que nos ha dispensado dignándose aprobar de manera tan cumplida nuestros trabajos de propaganda tradicionalista, reiterámoste la mas formal y solemne promesa de seguir luchando en la medida de nuestras fuerzas y donde y como nos fuere ordenado, por el triunfo de la bandera de Dios, de la Patria y del Rey.

Francisco de P. Oller.

### DESDE MEDINA DE POMAR.

#### LOS PARÁSITOS.

#### I.

No crean los lectores de LA FIDELIDAD que vamos á tratar de los parásitos que tanto preocupan á los eminentes micógrafos Kok y Pasteur ni de las teorías parasitarias que sustentan otros sábios de la ciencia médica. Los parásitos de que nos vamos á ocupar no residen en el organismo animal ni habitan en el reino vegetal, tienen su asiento, viven y se desarrollan en los presupuestos municipales, y así como aquellos causan miles de víctimas éstos producen trastornos y son la causa de que no se lleven á cabo proyectos y reformas de reconocida utilidad y de absoluta necesidad en los pueblos, viéndose siempre ayudados y protegidos por algun cacique del distrito que se hace temer y respetar de la mayoría de sus habitantes; no por su talento, ni por sus dotes de carácter, ni por servicios prestados á la patria y al país, sino por sus ardidés políticos, por sus intrigas y venganzas.

En esta culta cuanto desgraciada villa de Medina de Pomar, desde inmemorial tiempo vienen formando parte del municipio concejales de profesion, hombres que viven y cifran su porvenir en el presupuesto y á quienes no les importa que instituciones tan benéficas y loables como la Cartuja y el Colegio Villota estén mal administrados, que la enseñanza sea peor que mediana y nula la policía municipal y la higiene, que las calles se hagan intransitables y defectuosa la gestion administrativa, con tal que ellos cobren crecidas sumas por comisiones y viages á la capital con frívolos pretextos.

En la primera de las instituciones filantrópicas de que hemos hecho mencion, conocimos durante la administracion del Sr. Madrazo 13 ancianos asilados, vecinos de la villa, conocidos con el nombre de Cartujos, que sin recursos é inútiles para el trabajo, tenían albergue y manutencion y vivían rodeados de alguna comodidad, siendo bastante para cubrir los gastos, los productos de las fincas que la fundacion posee; hoy nos apenas decir que no existe ningun asilado en dicha fundacion, sin embargo de ser muchos los pobres de la localidad que pasan de 50 años y pululan por las calles implorando la caridad pública.

Y no se nos diga que el actual patrono (alcalde municipal de Real Orden) tiene adelantadas cuantiosas cantidades á la fundacion, porque de ser esto cierto, ha debido en tiempo oportuno sincerarse de los cargos y censuras que públicamente le han hecho, y además publicar las cuentas que, si las tenía aprobadas, no dudamos hubieran sido acogidas con beneplácito y acalladas las querellas del pueblo.

Respecto á la fundacion Villota, lástima dá ver desmoronarse la obra si-

gantesca del filantrópico é ilustre medinés, que si se levantase de la tumba lanzaría anatemas mil contra patronos y consortes que no han sabido ó querido interpretar fielmente su última voluntad, pues casi no llena ningun fin la fundacion al no pagar á las maestras ni las dotes de las jóvenes que ganaron en exámenes públicos, conforme á lo estatuido en la escritura de fundacion. Mujeres conocemos que hace mas de veinte años tienen en su poder las cartas dotes, que con razon puede decirse que son papeles mojados; pero no obstante esto, los censores cobran puntalmente los quinientos reales anuales que por la fundacion tienen asignados.

A la enorme cifra de 80.000 pesetas se eleva lo que á la fundacion adeuda el Ayuntamiento de Santander por intereses vencidos de el capital de 50.000 duros impuestos por el fundador Villota, cuyos productos debieran haberse invertido en recojer las cartas dotes, pagar á las maestras y satisfacer otros gastos, quedando en caja alguna existencia que pudiera destinarse al mejoramiento de la enseñanza, ya que el municipio no sostiene con sus fondos ningun colegio de niñas.

Ya sabemos que por alguien se nos dirá, que la causa de tantos males y de tan perturbada administracion es el Ayuntamiento de Santander que no puede pagar los intereses del capital ni devolver este; pero esto no es mas que un sofisma fácil de destruir.

Cierto, muy cierto es que aquel Ayuntamiento como otros muchos de España están faltos de recursos para cubrir sus atenciones, que tienen atrasos y sagradas deudas que satisfacer, pero no lo es menos la conrada por el municipio de Santander con el Colegio Villota, y si no la paga, es debido á la inercia é incuria de los que han venido administrando esta villa, á la poca energia de los censores y á la falta de carácter é iniciativa del patrono; estos y nadie mas son los verdaderos responsables que no han apremiado como debian al Ayuntamiento santanderino ni le han propuesto siquiera fórmula alguna para poner á salvo los intereses de la fundacion aunque fuera concediendo al deudor algunas ventajas.

¿Acaso porque el Ayuntamiento de Santander diga que no puede pagar hemos de permanecer siempre en este estado de inaccion tan lamentable?

¿No pudiera llegarse á un arreglo conveniente tanto para el acreedor como para el deudor?

¿No se hallaría siquiera una fórmula con que la fundacion pudiera levantar fondos suficientes para hacer frente á las primeras necesidades y pagar las cartas dotes de las educandas que han tomado estado aun cuando fuera con algun descuento?

Nosotros creemos que si: creemos que todo esto pudiera conseguirse facilmente si el municipio de esta villa se constituyese en su mayor parte de personas independientes, de carácter y energia y de iniciativa y actividad que al mismo tiempo sintiesen cariño á la localidad, pero desgraciadamente sucede todo lo contrario como probaremos al describir algunos parásitos, particularmente los que han venido á invadirnos de otros puntos.

Y vamos á tratar ahora de la cuestion administrativa empezando por el expediente de agravios del exceso de contribucion territorial que desde el año de mil ochocientos cincuenta viene pagando este distrito municipal.

El actual director de rentas D. Manuel María del Valle, prometió bajo palabra solemne en una conferencia dada en la sala consistorial pocos dias

antes de ser electo Diputado á Cortes por este distrito, trabajar sin descanso hasta conseguir de la Hacienda rebajase la demasia de 8.000 pesetas que indebidamente vienen figurando en los presupuestos; y no dudamos lo hubiera conseguido si sus amigos políticos se hubieran tomado interés por el pueblo deponiendo sus miras interesadas y egoistas, con cuyas peticiones le han debido abrumar y distraer algun tiempo de sus múltiples ocupaciones; durmiendo entre tanto el expediente el sueño de los justos.

Al quedar suspenso el Ayuntamiento y venir nombrado otro interino por el Gobernador, del que es Alcalde el Administrador de la Cartuja, hubo muchas personas ilusas que se creían que íbamos á entrar en una nueva era de prosperidad y reformas; pero bien pronto comenzaron á sufrir desengaños, desengaños que ya nosotros habíamos augurado y que iremos poniendo de relieve en los sucesivos artículos.

#### CAÚSTICO.

Leemos en la revista *Dogma y Razon*:

Ayer por la tarde una numerosa comision del clero de esta diócesis, entregó á nuestro queridísimo cuanto respetable amigo y colaborador doctor D. Félix Sardá y Salvany un precioso álbum, conteniendo un afectuoso saludo de sus compañeros de sacerdocio quienes, al propio tiempo, que admiraron al ilustre polemista católico especialmente por su popularísimo libro, *El Liberalismo es pecado*, se muestran del todo conformes con las doctrinas que en el se sustentan.

Firman el documento setecientos setenta sacerdotes de este Obispado, habiéndose ordenado los nombres por parroquias encabezando estas con el de su respectivo párroco, y continuándose ademas las de los Catedráticos del seminario Conciliar, de los Padres del Oratorio, de la Sagrada Familia, de los PP. Benedictinos de Monserrat, presididos por el Excelentísimo P. Abad, etc.

La manifestacion es expiéndida. No dudamos que Monseñor Sardá le habrá apreciado en lo que significa, siéndole mas agradable que todos los plácemes particulares que habia recibido hasta el presente, por mas que entre estos los haya de mucha valia.

Por nuestra parte nos asociamos de todo corazon á la alegria que los sacerdotes de este Obispado acaban de dar al Director de la *Revista Popular*, á quien felicitamos cordialmente desde las columnas de *Dogma y Razon* por la distincion merecida de que ha sido objeto.

#### El secuestro de una Reina.

Bajo este epigrafe publica *El Resumen* una especie de novela en la cual se leen los siguientes párrafos que no necesitan comentarios:

«Acabo de saber que en la córte de la reina Isabel y en la casa de los duques, donde se aguardaba á éstos de aquí á pocos dias, se han recibido noticias de París anunciando, sin disimulo de ninguna clase, que el gobierno no les permite venir á España.

«La cosa pareció tan rara, que se ha pedido confirmacion y explicaciones, resultando positiva y terminantemente que los duques, que debian estar ya en camino para Madrid, no vienen, y que no es su estado de salud el que les impide el viaje, sino las instrucciones enviadas á Leon y Castillo por el gobierno.

«En la residencia de la reina Isabel ha habido bastante movimiento con este motivo: tanto que á pesar de la reserva con que siempre se llevan estos asuntos, han tenido que trascender algunos de los pasos dados lo suficiente para que nos enteremos aquellas personas que por nuestra condicion tenemos que

vivir cerca de ciertos parajes, y para que quizá mañana hable todo el mundo en Sevilla de lo que pasa.

«Se sabe que la reina Isabel ha pedido un hilo telegráfico para comunicar directamente con el Palacio real, que se le ha otorgado, como era natural, y que que ha conferenciado largo rato con alguien de Madrid: la infanta su hija, segun los unos, la reina regente, segun los otros, pues ya en esto entra la imaginacion de los cortesanos, siendo de presumir que ni doña Isabel ni su augusta interlocutora, sea quien fuere, habrán dado á nadie cuenta de la conferencia.»

«Al propio tiempo se habla en la casa de los duques de que el señor está justamente irritado, no sé por qué faltas en la correspondencia. Dicen de cartas secuestradas, de telegramas interceptados, y mil cosas que inducirian á creer que ya no es libre en España ni la correspondencia dirigida á la persona que ocupa como regente el trono.

«Todo se puede creer, despues de lo que pasó con aquellos telegramas del señor archiduque Carlos, y no digo con la carta de San Sebastian, porque eso debió ser ignorancia mas bien que malicia.»

#### CARTA DE MADRID.

13 de Febrero de 1888.

Mi querido amigo y correligionario:

Cuando los hechos hablan huelgan por completo las palabras. Por esta causa todo cuanto pudiera decir hoy siguiendo el hilo de mis correspondencias anteriores acerca de la influencia de la masonería en la política española y sus trabajos para infiltrar sus ideas aun entre aquellas colectividades que debieran hallarse no solo sustraídas al influjo de las sectas sino combatiendo contra ellas sin tregua ni descanso, todo resultaria pálido ante un suelto que anoche *La Correspondencia* y hoy *El Imparcial* dedican á demostrar con un hecho, próximo á verificarse, que en materia de herir los sentimientos católicos de España todo es permitido y todo queda impune sin que á escepcion de algunos espíritus varoniles haya nadie que se atreva á formular la mas tímida protesta.

El suelto á que me refiero es el siguiente:

«Reconocido como institución por los poderes públicos el Grande Oriente Nacional de España, el dia 18 del próximo mes de Marzo se celebrará en uno de los teatros de esta corte una asamblea constituyente, á la que concurrirán representaciones de todas las logias de España, y en la que se dará cuenta de la fusion é inteligencia á que han llegado diferentes fracciones en que estaba dividida la masonería.

Como este es el primer acto público y solemne que la masonería realiza en España, ha despertado su anuncio gran curiosidad, pues los ritos y ceremonias de dicha asociación son desconocidos generalmente.»

¿Se quiere una prueba mas concluyente del poderío é influjo de la masonería en España?

Aunque parezca mentira, puedo darla.

Este último verano, cuando el Sr. Duque de Frias, descendiente de aquellos religiosos y esforzados condestables de Castilla de cuya piedad guarda Burgos imperecedero recuerdo, autorizó los estatutos de la agrupacion masónica llamada Gran Oriente nacional de España, *La Union Católica* ofreció solemnemente que así que se abrieran las Cortes, sus correligionarios formularian la protesta correspondiente contra el acto de que se trata. Y efectivamente, las Cortes se han abierto, se han consumido mas de cincuenta sesiones en un debate político y ni por incidencia se ha tocado el punto de la autorizacion otorgada á la masonería por el gobernador civil de Madrid. ¿Quién ha sellado los labios de los senadores y diputados mestizos? ¿Quién? El mismo que se los selló cuando las famosas declaraciones masónicas hechas en el Senado por el Sr. Rojo Arias. Cánovas del Castillo, que tiene puesto su veto á los mestizos prohibiéndoles que defiendan la tesis católica cuyo restablecimiento no quiere por impedirselo, aparte de su doctrinarismo volteriano, los compromisos adquiridos con Alemania é Inglaterra donde la masonería rige los destinos de aquellos estados y son altos dignatarios de las lógicas el emperador Guillermo su hijo el Kronprinz y su nieto el príncipe Guillermo en la primera de dichas naciones y el príncipe de Gales en la segunda.

Pero ¿acaso no existen en las Cortes otros

elementos desligados á todo interés de partido en razon á su especial carácter? Si que existen, pero es la verdad sin que me meta á investigar las razones de su silencio que tampoco han protestado contra el acto realizado por el señor Duque de Frias y del cual es consecuencia la pública exhibicion que ahora tratan de realizar las lógicas.

De esperar es, sin embargo, que este nuevo escándalo no quede sin correctivo. De creer es que sea imitado el ejemplo de viril energía dado en la República del Perú por el Arzobispo de Lima, que ha protestado de algo menos que de lo que se trata de hacer en España; de una funcion teatral dada en la capital del Perú para allegar fondos destinados á la construccion de un templo masónico. De todos modos la influencia de la masonería patente queda y la red en la que se trata de envolver á España puesta de manifiesto para que quien puede y debe evite que en ella caigan los católicos.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

#### SECCION DE NOTICIAS.

Anoche falleció en esta Ciudad el Sr. D. Leopoldo Canton y Salazar, miembro de la Academia de la Historia y Bellas Artes, que con incansable asiduidad y concienzudo trabajo habia consagrado su vida especialmente al estudio y descripcion de los monumentos históricos y arqueológicos.

Entre otros varios trabajos, que prueban sus profundos conocimientos en la materia, citaremos la monografía que hizo sobre la Casa del Cordon, y el Folleto sobre los restos del Cid y Jimena y sus diferentes traslaciones.

Acompañamos á su desconsolada familia en su justo dolor y deseamos para el finado el reino de los cielos.

\*\*\*

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, un vecino del pueblo de Tardajos, que caminando hacia el vecino barrio de Villatoro en un carro, al bajar la cuesta emprendió tan precipitada carrera la caballería que le conducia, que previniendo aquel un fatal desenlace, se arrojó del carro con tan mala suerte que se fracturó una pierna, y se hizo una herida en la cabeza y algunas contusiones.

Un sereno de esta localidad le prestó los primeros auxilios, colocándole la pierna en su debido sitio, y le acompañó hasta la referida Casa de Socorro.

\*\*\*

En Cardena, y algunos otros pueblos limítrofes á esta Ciudad, celebraron el Domingo de Carnaval con la antigua ceremonia de matar el Gallo.

Nos refieren que fueron muchas las personas que de esta Ciudad acudieron á dicho pueblo de Cardena á presenciar este acto, que aunque reviste cierto carácter de crueldad, (porque no siempre tienen el acierto de matarle á los primeros golpes) nos parece mas adecuado que la parodia del entierro de la sardina que ayer tarde se presentó en esta poblacion, y que todos los años hemos reprobado por la burla sarcástica que en dicho acto se hace de nuestras religiosas costumbres.

\*\*\*

Como el dia de ayer estuvo despejado disfrutando de una temperatura relativamente buena, fué mucha la afluencia de personas en las calles, plazas y paseos, y hubo bastantes enmascarados, aunque con trajes estafalarios en general; sin que haya ocurrido que sepamos ningun lance desagradable, aparte de algunas chispas mas ó menos acentuadas, y de los consiguientes disgustos domésticos que traen consigo estas diversiones tan peligrosas.

\*\*\*

En una carta que, de esta ciudad dirigen á un periódico de la Côte, se censura la poca actividad que se dá á la aprobacion de las subastas del nuevo Hospital militar y Hospicio, á pesar de hallarse en el ministerio un hijo de Burgos.

Desearíamos que estas obras se principiara luego, no tanto para que se consuele el querrelloso remitente, cuanto porque haya en la poblacion suficientes elementos de vida.

\*\*\*

Algunos viajeros de la parte de Aranda han dado cuenta de un robo verificado dias atrás en el pueblo de Nava de Roa.

Segun dichos viajeros el robo se verificó en casa del Boticario de dicho pueblo, haciendo sobre él diversos comentarios.

\*\*\*

Los vecinos de Babbon dicen que ya han logrado ver, pero no dar caza, al furioso y dañino animal que destruye sus rebaños.

Segun se nos dice, el referido animal es de menos corpulencia que el lobo, y algo mayor que el raposo.

En los últimos mercados tanto de esta capital como de los demás puntos de la provincia se ha notado una alza bastante regular en los cereales.

En esta ciudad se han hecho compras de trigo, desde 38 a 42 rs. fanega, segun la clase; cebada buena a 24 rs. si bien algunos sacos escogidos han llegado a venderse hasta a 28 rs.

Bastante animacion en las compras, y abundantes entradas. El tiempo bueno.

**El Kromprinz.**

El Dr. Bergmann llegó anteayer a San Remo, é inmediatamente se presentó en la residencia del príncipe imperial de Alemania, siendo conducido en el acto a la presencia del enfermo.

El doctor examinó detenidamente la parte operada, declarando que la operacion se habia llevado a efecto admirablemente.

El príncipe habia pasado tranquila la noche y sin fiebre; sin embargo, el sueño habia sido constantemente interrumpido.

Estuvo levantado desde las tres hasta las cinco de la tarde.

La fiebre ha desaparecido.

Si no se ha reproducido hoy puede considerarse descartado el peligro de toda complicacion.

El martes comenzará el tratamiento de la obstruccion de la garganta, si desminuye la hinchazon.

En los círculos políticos franceses infunde cierta zozobra el estado del príncipe imperial de Alemania, sobre todo desde que se han recibido noticias que hacen temer funestas complicaciones.

La eventualidad de que el príncipe Guillermo suba pronto al trono causa en París bastantes recelos, pues á pesar de su último discurso en sentido pacífico, la creencia es que se dejará arrastrar por los proyectos belicosos del príncipe de Bismarck.

En Inglaterra y en Rusia se opina lo mismo sobre el particular.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 461.879 por 1.112 imposiciones, de las cuales son nuevas 276, y se han satisfecho en los días 10, 11 y 12 pesetas 419.391 á solicitud de 555 imponentes, 208 de ellos por saldo.

Anteayer se cometió un horrible crimen en la calle de Tallers de Barcelona. Al regresar á su domicilio el sacerdote D. Estéban Ferrer, encontró á su ama de gobierno Ignacia Blasi, degollada en una de las habitaciones. El móvil del crimen fué el robo, pues se echaron de menos en la casa 500 pesetas y seis cubiertos de plata.

La Diputacion foral de Navarra ha acordado consignar en los próximos presupuestos la cantidad de 80.00 duros con destino á obras públicas en la provincia.

En el concurso de ingreso de la Academia general militar que se ha de celebrar en Madrid en el mes de Julio próximo, solo serán admitidos 150 alumnos.

La reduccion de la convocatoria á las necesidades del servicio obedece á no dar extraordinario aumento á las escalas interiores, evitando el grave daño que resultaba para obtener adelantos en la carrera.

Se han concedido 135.000 pesetas por el ministerio de Fomento para la reconstruccion de la Universidad de Valencia, cuyas obras comenzarán dentro de breve plazo.

Anteanoche fué robada la administracion de consumos de Lugo.

Escriben de Segueiros á un periódico de Santiago, que al recogerse días pasados la procesion de San Blas se vieron los numerosos asistentes al religioso acto, dolorosamente sorprendidos por un simulacro de entierro en el que figuraban en un feretro huesos de cuadrúpedos conducidos en hombros de cuatro enmascarados; á estos seguian otros dos, uno con una guadaña al hombro y otro representando un sacerdote.

En el cortejo figuraba tambien una cruz pa-

rruquia, y á cada lado de ella dos enmascarados con velas encendidas.

La gente que estaba en la capilla al ver semejante espectáculo, obligó al sacristan á cerrar las puertas creyendo que aquella parodia seria algun engendro del inferno; y la numerosa concurrencia que se encontraba en las afueras retiróse gravemente impresionada y silenciosa.

Parece que existe el propósito de reunir todos los objetos relacionados con D. Alvaro de Bazán y formar con ellos una pequeña Exposicion, que estará abierta al público por algun tiempo.

El Sr. Noherleson anuncia un ciclón que pasará por la América septentrional ayer 13, atravesará el Atlántico con la velocidad de borrasca (125 kilómetros por hora) y con la direccion N.O. S.O.

Llegará el viernes 17 á Europa, donde producirá retroceso en la temperatura, lluvias y nieves.

España será invadida tambien por dicho ciclón, cuyo núcleo principal llegara el 18.

Dicen de Málaga, que entre los embargados en la causa que por la jurisdiccion militar se sigue contra el *Bizco del Borge* y consortes sobre atentado á la fuerza armada en el lugar de Galvez, figuran un libro de ejercicios del buen cristiano, un antejo de larga vista, un libro de doctrina cristiana, un corsé, diez entregas de la novela *Juicios de Dios*, un ocha-vo antiguo, etc., etc.

En Valladolid se suicidó el día 11 un sujeto que hace tiempo se encontraba enfermo en cama.

Se llamaba Gregorio Ramos Obregon.

Ha fallecido en Escoriaza el Canónigo de la Catedral de Santander D. Félix Davalillo.

Se encuentra fuera de peligro el Sr. Zárate, Obispo de Almeria.

El día 31 de Enero la poblacion minera de Bilbao ascendia á 14.169 trabajadores distribuidos en esta forma: en las fábricas, 2.560. En los cargues y descargues de los depósitos y buques, 4.263. En los planos inclinados y tranvías aéreos, 741. En las minas, 5.994. En la construccion y reposicion de vías, 311; y en las carreteras con parejas de bueyes acarreado mineral, 300.

**Los sucesos de Rio-Tinto.**

El sentimiento general de protesta contra los cobardes asesinatos de Rio-Tinto, sigue reflejándose en las columnas de los periódicos de Huelva y Sevilla.

Los estudiantes de Zalamea residentes en la última de aquellas capitales, dirigen á el periódico *El Bahuarte* una sentida protesta, en la cual se consigna que las cartas que todos han recibido de sus familias convienen en calificar aquellas espantosas desgracias de inícuo matanza, realizada contra un pueblo indefenso que defendia dentro de la ley sus mas sagrados derechos.

La poblacion de Aracena ha presentado al alcalde una breve exposicion de protesta suscrita por mas de 300 firmas.

Una de las mascaradas que actualmente recorren las calles de Barcelona, compuesta de personas distinguidas de aquella sociedad, demanda recurso para las familias de los muertos y heridos de Rio Tinto.

El distinguido abogado D. Sebastian Castro, se ofrece desde Valverde del Camino á las familias de las víctimas para representarlas en la causa que se está instruyendo.

Otras muchas demostraciones de igual índole vienen reflejando en todas partes la indignacion general que ha producido la horrible matanza de Rio Tinto.

**Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.**

Madrid 13 (1 t.)

Segun *El Liberal* se ha excitado por el gobierno al ministerio fiscal para que procese al alcalde de Zalamea por la carta que dirigió á dos diputados de la provincia de Huelva y que ayer publicó *El Imparcial*.

Madrid 13 (6-30 t.)

Los únicos asuntos que hoy preocupan á los políticos son la larga entrevista que ayer celebró con la regente el Sr. Cánovas y el artículo que anoche publicó *El Resumen* bajo el título

*El secuestre de una reina* y en el que se trata del viaje de doña Isabel y del aplazamiento del regreso á España de los duques de Montpensier.

**Telegramas extranjeros.**

Paris 13

Sigue preocupando á los diplomáticos la salud del Kromprinz. Los telegramas de procedencia alemana aseguran que el estado del príncipe imperial es satisfactorio. Pero los que se reciben directamente de San Remo hacen salvedades pesimistas.

Londres 13.

Ayer tarde se verificó un *meeting* numeroso de obreros sin trabajo.

Como la policia no molestó á los manifestantes no ocurrieron desórdenes.

**Corresponsal.**

**TELEGRAMAS.**

Madrid 10 (8:25 n.)

Yá se conoce el motivo que obligó ayer al Sr. Cánovas á visitar á la regente.

El jefe del partido conservador ovedeciendo á un acto de cortesia fué á Palacio á dar cuenta á doña María Cristina de la impresion que tenia respecto al último debate parlamentario con motivo de discutir el discurso de contestacion al discurso de la corona y además exponerla la situacion en que se hallan los diversos partidos políticos.

El Sr. Cánovas manifestó á la regente, que del citado debate se desprende que a excepcion de los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, todos los partidos se hallan dentro de la legalidad, y que por consiguiente puede considerarse como cosa cierta que la paz se halla garantida en España.

Hoy se ha comentado mucho un tratado de alianza ofensiva y defensiva firmado en vida de D. Alfonso XII, por los Sres. Eudayen y conde de Solms, entre España y Alemania, siendo los mas importantes el artículo 1.º que dice:—Si uno de los dos estados se viera atacado por Francia, las dos altas partes contratantes se prestarán recíproco auxilio con toda su fuerza militar, y por tanto solo firmarán la paz á la vez y de comun acuerdo.

Dicha copia de tratado dice *El Pais* le ha sido enviada por un extranjero.

En los círculos políticos se le dá poco crédito al documento, que de ser auténtico revestiria extraordinaria gravedad.

Madrid 13 (11:15 t.)

El Sr. Celleruelo es el diputado republicano que se propone defender en el Congreso á las compañías mineras de Rio-Tinto.

El Sr. Romero Robledo tratará el jueves en el Congreso el asunto relativo á la prohibicion impuesta al duque de Montpensier por el gobierno del Sr. Sagasta.

El jefe civil de los reformistas citará los telegramas que dicho duque ha enviado á un título de Castilla que presta sus servicios en Palacio.

Madrid 13 (11:45 n.)

En el ministerio de Estado se desmiente en absoluto la existencia de la alianza hispano-alemana á que se refiere *El Pais*.

En el salon de conferencias y círculos políticos se habla de una importante conferencia celebrada entre Lopez Dominguez y Martinez Campos, anunciándose otra no menos importante en la presente semana.

**A. Madrileña.**

**EDICTO.**

Se nos ruega la insercion del siguiente publicado en el *Boletin Oficial* de Zaragoza:

«D. Eustaquio de Echave Lustacta, Juez de primera instancia del Distrito del Pilar de la ciudad de Zaragoza.

Por el presente se cita, llama y emplaza á cuantos se crean con derecho á los bienes relictos al fallecimiento de Don Faustino Garcia y Sarria, ocurrido en la ciudad de Burgos de donde era vecino, el dia primero de Enero del corriente año y en estado de soltero sin disposicion testamentaria para que dentro del término de treinta dias comparezcan en este Juzgado y expediente formado al efecto, á reclamar su de-

recho siendo de advertir que hasta la fecha ha comparecido solicitando la herencia de aquel su hermana doña Serafina Garcia y Sarria, y que de no verificar la comparencia dentro del término les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Zaragoza á ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho.

*Eustaquio de Echave Sustacta.*

D. S. O.

*Mamés Ariza.*

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santos del dia 15 de Febrero.*

Santos Faustino y Jovita, mártires y San Severo. San Faustino y San Jovita fueron naturales de Brescia, en Italia y educados en la religion cristiana. Ordenáronse el primero de Sacerdote y el segundo de Diácono y se dedicaron á las predicaciones, con tan feliz éxito, que en poco tiempo verificaron numerosas conversiones. En castigo de su celo, fueron atormentados cruelmente, y por fin, les decapitaron el año 122.

**GRAGEAS SAEZ.**

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las *Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.*

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. *Frasco con 100 grageas 3 pesetas.*

**PREPARACION ESPIRITUAL AL SANTISIMO PARTO DE MARIA SIEMPRE VIRGEN**

y al bendito nacimiento de Jesús por todo el tiempo del adviento, que empieza el último dia de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesías de

**D. EUGENIO DIEZ MELENDO.**

Este hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el *Centro Católico*, al infimo precio de 10 céntimos.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

*de los PP. jesuitas en Oña.*

12 de Febrero de 1888.

**TERMÓMETRO.**

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la so-ra.	Humidacion	Estad. al sol
5,7	9,1	4,2	0,0	8,5	8,5	9,3

**PSICRÓMETRO.**

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
5,1	0,74	5,0	0,58	5,0	0,66

**BARÓMETRO.**

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion	Altura media
702,7	702,2	-0,5	702,4

Direccion del viento. . . . . SO-O.  
 Kilómetros recorridos. . . . . 234  
 Evaporacion en milímetros. . . . . 2,1  
 Lluvia en milímetros. . . . . "  
 Estado del cielo. . . . . Cubierto.  
 Grados actimométricos. . . . . 6,0  
 Grados ozonométricos. . . . . 9  
 Temperatramínima del dia 13. (3,3).  
 Altura de la nieve en milímetros. . . . . "

Madrid 13 de Febrero de 1888.

**BOLSA.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

	PRECIO
Denda perpétua al 4 por 100 interior.	66-30
Exterior pequeño.	68-25
Amortizables idem.	84-25
Cubas (1886).	98-30
Banco de España.	406-50

**CAMBIOS.**

Londres 90 dias fecha.	25-53
Paris 8 dias vista.	1 80

**BOLSIN.**

Contado.	66-20
Fin de mes.	66-20
Próximo.	00-00
Barcelona.	66-221/2
Paris.	67-00

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

Cuatro palabras

**SOBRE LAS GOTAS VIRILES**

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exige toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

- Abren el apetito siempre.
- Corrigen la esterilidad.
- Son grandemente estomacales.
- Curan la parálisis.
- La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.
- La espermatorea la contiene siempre, la corta enseguida.
- Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.
- Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Cabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.
- Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»
- Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

**Agua Mineral de Vichy Saint Yorre.**

Manantial Tabardin (La Chaumiere.)

La gran cantidad de ácido carbónico libre que contiene esta agua (la más rica de todas las de Vichy en ácido carbónico) y baja temperatura (12.°) le aseguran una conservación fácil al propio tiempo que una gran superioridad como agua de mesa.

La proporción notable de sulfato de sosa que ella contiene aumenta aun á estas cualidades la de no causar temor alguno de constipación.

Más ferruginosa y letínica que las de su clase esta agua será buscada con preferencia para el consumo.

Acaba de recibirse un surtido de agua fresca.

Se vende al por menor en las principales farmacias y droguerías.

Para pedidos al por mayor y demás informes dirigirse á E. de Abaitua, calle Bidebarrieta, núm. 3. Bilbao. Representante para la venta en las Provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

**60 Años de Exito!!!**  
**JARABE JOHNSON**  
 Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS  
 Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon  
 En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina  
 Contralas Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.  
 Los profesores Broussais, Trousseau, Devergic, Andral, Fouquier, Allibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Allibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.  
 Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
 Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes.  
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salvany, en rústica con una cubierta elegante 0,40 céntimos.  
 De la devoción al Corazon de Jesús y de sus excelencias, por el P. Segundo Frauco, traducido del italiano por D. J. R. y O., en pasta 1,75.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS TOS**

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber corrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

MAPA DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Publicado por D. Juan José de la Morena reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos. Nédese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pesaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda é Hijos de Herce, calle del Mercado, núm. 18, y Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16.

**EL OBRERO CATÓLICO**

REVISTA SEMANAL

ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA.

—(Con licencia.)—

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicación á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con mas acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran rajabar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la onzena gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Pino, 5, Librería.

Redaccion y administracion:

CALLE DE SAN ANTONIO, 3, LÉRIDA.



**MELROSE**  
 Restaurador

favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Lóndres. En Burgos Santiago Conde, Espolon 44,—

**TURBINAS.**

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construcción  
**DE EDUARDO L. DÓRIGA,**  
 SANTANDER.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

*Los Mayos*, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1,25 ptas.

*El Labrador Español*, jun pasito adelantel por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1,25.

*La Colombiada*, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

*Cuentos y patrañas*, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

*Las Hermanas de los Angeles*, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2ª tomos en rústica 2 pesetas.

*Viajes Célebres á las Regiones Polares*, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

**EMULSION DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO**

CON HIPOFOSFITOS DE SOSA Y CAL

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

**DON VICENTE CORTÉS**

GRANADA.

El preparado que tenemos la satisfaccion de presentar al publico, ha sido repetidas veces ensayado con satisfactorio éxito por los más reputados médicos de la capital, algunos de ellos pertenecientes á las corporaciones científicas, tanto de la Facultad de Medina como de la de Beneficencia provincial.

El empleo de este medicamento como reconstituyente de los órganos empobrecidos, es bien conocido pudiendo asegurar que esta preparacion ha superado mucho en éxito á la Emulsion de Scott, para la curacion de las afecciones de la infancia.

Depósito en Burgos, Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

**SOLUCION GASES.**

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposicion farmacéutico nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES**

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

**PADRE LUIS BELLECIO,**

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el *Centro Católico* Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

**OBRA NUEVA**

**D. CARLOS EN LAS INDIAS,**

POR EL

**PRÍNCIPE DE VALORI**

debidamente vertida al español

Con brillante forma y elegante estilo erlata el ilustrado autor de este interesante libro el viaje efectuado por el augusto Duque de Madrid á las Indias, describiendo las importantes ciudades que visitó, sus tipos, costumbres y religion, dando noticia de la simpática acogida que mereció por los soberanos de aquel pais y de las extraordinarias fiestas con que fué osequiado.

Precede á este libro un magnífico retrato de don Carlos con su autógrafo y la carta de este Señor al expresado príncipe.

Forma un volumen en 8.º de cerca 300 páginas y se vende al precio de 7 reales en rústica y 2,75 bonitamente encuadernado en; el *Centro Católico*, Lain-Calvo 16,—Burgos